

BUFETE ESCURA

1905

SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL 2010

La Ley 26/2009, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, publicada en el BOE de 24 de diciembre de 2009, fija el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) y los tipos de interés para el año 2010. Asimismo el Real Decreto 2030/2009, de 30 de diciembre fija el salario mínimo interprofesional.

Mediante la presente Circular les informamos de los índices, cuantías y tipos establecidos en las mismas.

Salario mínimo interprofesional

El Real Decreto 2030/2009, de 30 de diciembre fija el salario mínimo interprofesional para el año 2010:

- ⇒ **21,11 euros / día**
- ⇒ **633,30 euros / mes**
- ⇒ el salario mínimo en cómputo anual no puede ser inferior a **8.866,20 euros**
- ⇒ para trabajadores eventuales y temporeros cuyos servicios a una misma empresa no excedan de ciento veinte días, no puede resultar inferior a **30,00 euros** por jornada legal
- ⇒ para empleados de hogar, el salario mínimo será de **4,96 euros** por hora efectivamente trabajada.

- ⇒ IPREM diario: **17,75 €**
- ⇒ IPREM mensual: **532,51 €**
- ⇒ IPREM anual: **6.390,13 €**

En los supuestos en que la referencia al salario mínimo interprofesional ha sido sustituida por la referencia al IPREM: será de **7.455,14 €**, salvo que expresamente excluyeran las pagas extraordinarias, en este caso, será de 6.390,13 €.

Tipo de interés

La Ley 26/2009, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 fija los siguientes tipos de interés:

- ⇒ Tipo de interés legal: **4%**
- ⇒ Tipo de interés de demora: **5%**



Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM):

La Ley 26/2009, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 establece las siguientes cuantías para el IPREM:

Las circulares de Bufete Escura tienen carácter meramente informativo, resumen disposiciones que por carácter limitativo propio de todo resumen pueden requerir de una mayor información.

© La presente información es propiedad de Bufete Escura quedando prohibida su reproducción sin permiso expreso.